

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMIONEROS DE EL CAMBIO S. A. CAMCAMSA, CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE ABRIL DE 2013.

En la parroquia El Cambio perteneciente al Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintidós días del mes de Abril de Dos Mil Trece, siendo las 15:00 en el local social de la compañía, ubicado en las calles José Armijos No.510 y Ecuador (Diagonal al Sindicato de Choferes), encontrándose presentes los siguientes accionistas de la Compañía, Señores: **1.-ROMAN GILBERTO LUDEÑA PELAEZ**, propietario de Novecientas Treinta (930) acciones ordinarias y nominativas de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que representan el 93.00% del capital social de la Compañía; **2.-JOSE RAFAEL RAMON LUDEÑA**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía; **3.-DAVID ERNESTO LUDEÑA PAZMIÑO**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía; **4.-CHRISTIAN JONNATHAN ROMERO PADILLA**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía; **5.-ABEL MAURICIO GUARINDA NUGRA**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía; **6.-JUAN IGNACIO RAMIREZ VALAREZO**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía; **7.-FELIX ANTONIO RAMIREZ VALAREZO**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía; y **8.-LUIS OSWALDO GONZALEZ MINUCHE**, propietario de Diez (10) acciones ordinaria y nominativa de Un, oo/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la misma que representan el 1.00% del capital social de la Compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa; por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2013.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Doctor Justo Rubén Ludeña Pelaez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor Román Gilberto Ludeña Pelaez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la palabra el Señor Román Gilberto Ludeña Pelaez, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2012, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía logró concluir su constitución, elaboro sus libros sociales, y en cuanto a los libros contables únicamente se ha registrado el capital social de la compañía, ya que sus operaciones aún no se han iniciado por razones de no obtener el permiso de operación definitivo. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME;** conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012,** al respecto toma la palabra el Señor Román Gilberto Ludeña Pelaez, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2012 del Comisario, en el cual indica que la empresa luego de ser constituida no ha iniciado sus operaciones, sin embargo se ha elaborado los libros sociales, y el único movimiento contable es el capital social. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME;** conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE**

AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Román Gilberto Ludeña Pelaez, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe y el informe del Comisario, el balance general de la Compañía presenta como único movimiento contable es el capital social y cero ingresos por las razones expuestas en los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Doce; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2013**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Román Gilberto Ludeña Pelaez, para manifestar a los accionistas que debe designarse un comisario principal y un suplente para el ejercicio económico 2013, por lo que propone a los nombres de la Ingeniera Comercial Delfina Victoria Valarezo Pacheco, para Comisario y Principal y a la Ingeniera Comercial María Magdalena Calderón Suárez, para comisario suplente. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los nombres de los comisarios propuestos. Tratados y resueltos los cuatro puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecinueve horas treinta minutos.- F) Román Gilberto Ludeña Pelaez, **GERENTE GENERAL, ACCIONISTA**; F) Justo Rubén Ludeña Pelaez, **PRESIDENTE**; F) José Rafael Ramón Ludeña, **ACCIONISTA**; F) David Ernesto Ludeña Pazmiño, **ACCIONISTA**; F) Christian Jonnathan Romero Padilla, **ACCIONISTA**; F) Abel Mauricio Guaringa Nugra, **ACCIONISTA**; F) Juan Ignacio Ramírez Valarezo, **ACCIONISTA**; F) Félix Antonio Ramírez Valarezo, **ACCIONISTA**; F) Luis Oswaldo González Minuche, **ACCIONISTA**.-

CERTIFICO: Que el contenido del presente documento es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.-

El Cambio, 22 de Abril de 2013


Román Gilberto Ludeña Pelaez,
GERENTE GENERAL